Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

IENTO CONSTITUCIONAL
NICIPIO DE DURANGO

l Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 25 (veinticinco) de agosto de 2006 (dos mil seis), en Teatro Ricardo Castro, en punto de las 11:00 horas, presidida por el C. ING. JORGE HERRERA DELGADO Presidente Municipal; con la asistencia de los CC. ING. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, Secretario Municipal y del H. Ayuntamiento; MARIA MILAN FRANCO, Síndico Municipal; CLAUDIO MERCADO RENTERIA, Primer Regidor ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA, Segundo Regidor; HECTOR MANUEL PARTIDA ROMERO, Tercer Regidor; CARLOS HUGO VELÁZQUEZ BUENO, Cuarto Regidor; JOSE DOMINGO FLORES BURCIAGA, Quinto Regidor; SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, Sexto Regidor; FRANCISCO HERACLEO AVILA CABADA, Séptimo Regidor; JULIO ENRIQUE CABRERA MAGALLANES, Octavo Regidor; PILAR ALFREDO ARCINIEGA DE LA O, Noveno Regidor; LUZ AMALIA IBARRA GOMEZ, Décimo Regidor; CLAUDIA ERNESTINA HERNÁNDEZ ESPINO, Décimo Primer Regidor; JOSE LUIS LOPEZ IBÁÑEZ, Décimo Segundo Regidor; EMILIA MARTHA LEONOR ELIZONDO TORRES, Décimo Tercer Regidor; MARIA ANA HERNÁNDEZ DE LOS RIOS, Décimo Cuarto Regidor ARTURO SOTELO MACIAS, Décimo Quinto Regidor; ARTURO LOPEZ BUENO, Décimo Sexto Regidor; LEOPOLDO VAZQUEZ, Décimo Séptimo Regidor. Con la inasistencia injustificada de la C. Regidora. I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. ING. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, Secretario Municipal y del H. Ayuntamiento, declara el quórum legal para celebrar la sesión. **ORDEN DEL DIA. 1.-** INTERVENCIÓN DE LOS CIUDADANOS REGIDORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL CABILDO **1.1.-** INTERVENCIÓN DEL C. LEOPOLDO VÁZQUEZ, DECIMO SÉPTIMO REGIDOR Y REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO. **1.2.-** INTERVENCIÓN DEL C. LIC. JOSE LUIS LOPEZ IBAÑEZ, DECIMO SEGUNDO REGIDOR Y COORDINADOR DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.. **1.3.-** INTERVENCIÓN DEL C. L.A. ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA, SEGUNDO REGIDOR Y COORDINADOR DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. **2.-** LECTURA Y ENTREGA DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE DURANGO. **3.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Acto seguido en uso de la palabra el C. Presidente Municipal ING. JORGE HERRERA DELGADO dice lo siguiente: ñé Con base en el Artículo 30 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Durango, damos paso al **Punto No. 1.-** INTERVENCIÓN DE LOS CIUDADANOS REGIDORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL CABILDO **1.1.-** INTERVENCIÓN DEL C. LEOPOLDO VÁZQUEZ, DECIMO SÉPTIMO REGIDOR Y REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO. En seguida en uso de la palabra el C. Regidor LEOPOLDO VAZQUEZ dice lo siguiente: ñé Honorable Ayuntamiento, pueblo de Durango. Por ley, el alcalde tiene la obligación de informar acerca de la situación del Gobierno Municipal. Esperamos un informe sincero y carente de simulaciones. Este será el primer informe elaborado con indicadores de desempeño, lo que nos permitirá evaluar los avances del municipio. Los regidores tenemos la obligación de hacer un balance justo de lo realizado, señalando lo bueno y lo malo. Este Ayuntamiento ha promovido la transparencia y ha buscado acuerdos democráticos entre los distintos grupos partidarios. Nuestro alcalde ha viajado a eventos nacionales e internacionales. Queremos destacar la noble labor de la Señora Blanca Estela Castro de Herrera, Presidenta del DIF Municipal, que ha cumplido de manera humanitaria y ejemplar. Vaya nuestro más grande reconocimiento. También, no podemos dejar de felicitar al responsable de la Dirección de Desarrollo Rural, que de manera discreta ha cumplido, me refiero al Ing. José Roberto Arreola Arreola. Las fiestas de la ciudad mejoraron, después del desastre del año pasado. ¿Dónde están los pendientes y las fallas? En el tema del medio ambiente nos ha ido muy mal. El 75% de los ladrilleros no se han reubicado en el parque industrial; Ni siquiera hemos iniciado la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del sur de la ciudad; No se nota el rescate del Río Tunal; No se ha aplicado la verificación ecológica de los vehículos cuando la

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

malo, para colmo, el INMUDE fue el causante de la tala arque Guadiana. Es bueno el sistema de seguridad, con icías para impedir el avance de la delincuencia, del cipio 60 mil metros de cable. Además han crecido la prostitución, las salas de masaje, las ventajas y las nueva modalidad las discotecas ñclandestinasò En el aspecto económico está reprobada la Dirección de Promoción Industrial, Comercial y Turística. Por fin se entregaron créditos a pequeños negocios, pero no han abierto las mil empresas prometidas, aumenta el comercio informal y el desempleo sigue lastimando a las familias de Durango. Se aprobó un Reglamento de Participación Ciudadana, pero todavía no ha sido posible regular la entrega de subsidios a las organizaciones sociales y humanitarias. El año pasado se compró el terreno del nuevo Panteón Municipal, pero no se han realizado las obras necesarias para que entre en servicio; además ñsigue encantadoò el rescate de la Plazuela Baca Ortiz. Faltan de cumplir la siguientes promesas de campaña: El Instituto de Planeación, cuatro clínicas en zonas pobres, solucionar los embotellamientos en las glorietas Guadalupe Victoria y Hermanos Arrieta, etcétera. Además, ha sido gris el desempeño de la Dirección de Obras Públicas. El atraso de Durango exige acciones extraordinarias. Este Gobierno Municipal, no ha podido realizar los grandes proyectos que necesita Durango, y ha sido opacado por un Gobierno Estatal que ha ejecutado obras de competencia Municipal. Autonomía. Autonomía, este Ayuntamiento ya es mayor de edad. Ante esta situación hacemos las siguientes propuestas: No podemos pasar a la historia como la administración del ñya meritoò Por eso en este último año, deberá de gastarse menos en publicidad y terminar las obras pendientes. Se debe impedir la desviación de recursos para el proceso electoral del 2007, e impedir la corrupción en el último año de gobierno. Este gobierno debe proteger el ambiente, aplicando el Plan Director de Forestación Urbana, el Cuál nos indica que especies de árboles conviene plantar, no a gusto personal. Además, urge reglamentar el uso de los parques Guadiana y Sahuatoba, para impedir la disminución de áreas verdes y proteger así los únicos pulmones de Durango. La Presidencia Municipal debe escuchar a sus leales, pero también a la oposición y principalmente a la gente. Compañeras y compañeros integrantes de este Honorable Ayuntamiento. Pueblo de Durango todos debemos tener un fin común, que supere intereses personales y partidarios, y ese fin es: Durango. Durango, que es la casa de todos, es un hogar plural donde cada quien debe cumplir la parte que le corresponde. Durango lo vale, Durango lo merece. Por su atención, muchas gracias. **1.2.-** INTERVENCIÓN DEL C. LIC. JOSE LUIS LOPEZ IBAÑEZ, DECIMO SEGUNDO REGIDOR Y COORDINADOR DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.. Acto seguido en uso de la palabra el C. Regidor JOSE LUIS LOPEZ IBAÑEZ dice lo siguiente: ñé A nombre de la Fracción de Regidores del Partido Acción Nacional, haciendo uso de esta tribuna, me dirijo respetuosamente a Ustedes para dar cumplimiento al artículo 30 fracción IV del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Durango y expresar nuestro punto de vista a dos años de esta Administración Municipal. Quienes integramos este Gobierno, asumimos como propios de manera responsable; los logros, los aciertos, las fallas y las omisiones. La presente Administración se ha caracterizado por su pluralidad, equilibrio de fuerzas y su capacidad para llegar a acuerdos, contamos con un alcalde tolerante y conciliador y un cabildo dispuesto a dialogar, debatir, ceder y conceder, con el fin de resolver los problemas que aquejan a la sociedad. Hoy existe una verdadera oposición que señala y propone y un gobierno que escucha y atiende. La transparencia y la rendición de cuentas, ha sido un logro que reconocemos y valoramos, quienes calificamos las cuentas públicas hemos contado con la información suficiente para emitir juicios razonados. La actual administración se ha distinguido por fomentar la participación de los tres niveles de gobierno, como es el caso de los programas Habitat, Apazu y el rescate de fachadas del centro histórico, lo cual se ha traducido en más obras para la sociedad, ha priorizado el beneficio social el lucimiento personal, la mezcla de recursos a las obras de relumbrón. Es nuestra responsabilidad ser conscientes de nuestras fortalezas pero más de nuestras debilidades, porque nadie podrá construir, ni avanzar, si no es capaz de ver y aceptar sus deficiencias y errores. Los regidores del Partido Acción Nacional, sin buscar confrontaciones estériles creemos que debemos replantearnos acciones que hasta hoy, no

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

la aplicación que se requiere. Por ello con todo respeto ltimo año de su Administración, haga un esfuerzo para como es la creación de mil empresas generadoras de más sentidas de la sociedad. La creación del Instituto Municipal del Empleo y del Instituto Municipal de Planeación es tarea pendiente y eje central de su oferta política electoral. En materia de seguridad pública hemos avanzado, ahora contamos con un sistema municipal de monitoreo, el cual es una herramienta valiosa para mejorar la seguridad de los duranguenses, el día de hoy tenemos más infraestructura, sin embargo debemos reconocer, que no hemos alcanzado las metas planteadas. Si no logramos incrementar el personal necesario para cambiar el horario inhumano de los policías de 24 horas de trabajo por 24 horas de descanso a; 12 horas de trabajo por 24 de descanso, quedará pendiente esta asignatura en el renglón de Seguridad Pública. En el rubro de organizaciones sociales, a través del consenso, se ha reducido considerablemente esta partida, de la cultura de entregar dinero a cambio de una credencial de elector, hoy se requiere cumplir con los requisitos que establece el Reglamento de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil y las reglas de operación. El próximo bimestre inicia la obligación de fiscalizar los recursos de las organizaciones sociales. En tal virtud hago un llamado al Gobierno del Estado para que implemente un procedimiento para la reglamentación de las organizaciones sociales, porque mientras no se lleve a cabo, los líderes sociales seguirán recibiendo apoyos en ambos gobiernos, valiéndose de que el gobierno del estado no fiscaliza los recursos. Actualmente los recursos de asistencia social se entregan de manera discrecional, existe el compromiso por parte del alcalde, de aprobar el Reglamento y las Reglas de Operación correspondientes para que entren en vigencia el primer día del próximo año, solo así podremos garantizarle al ciudadano la correcta aplicación de los recursos. Igualmente existe el compromiso de aprobar el sistema de compras por internet, modelo que gano el premio nacional de transparencia propuesto por el Municipio de Hermosillo, Sonora, con el fin de que todas las compras menores a $ 300,000.00 se hagan a través de este sistema, para transparentar aún más los recursos públicos. El Ayuntamiento ha llevado a cabo la municipalización de varios fraccionamientos, existe la voluntad política para resolver este grave problema, muestra de ello es la denuncia que esta Administración presentó en contra de un constructor irresponsable, esperamos que este último año de gobierno, podamos ofrecer mejores resultados. El Parque Guadiana es un símbolo de los duranguenses, por lo cual se requiere aprobar un plan de manejo que garantice la preservación de la flora y la fauna, no debemos derribar un árbol, sin garantizarle a los ciudadanos que será sustituido; con el consenso de la mayoría de los ciudadanos podemos construir, sin destruir, no permitiremos la construcción de un centímetro más de concreto en este parque. El ambulantaje es un fenómeno creciente, que no hemos enfrentado como Administración, el problema de los tianguis y de las mesas y sillas en la vía pública sigue vigente. La contaminación ambiental es un problema que ha enfrentado el Cabildo unido, la reubicación de los obradores en el Parque Industrial Ladrillero, es un tema que no tiene reversa, Sr. Presidente le solicitamos acciones más contundentes. El Ayuntamiento en el complejo problema del clandestinaje de bebidas alcohólicas solo tiene facultades administrativas y por lo tanto, se requiere la intervención enérgica de la Procuraduría General de Justicia, con el fin de perseguir a quien infrinja la ley. No dejamos de reconocer los esfuerzos y avances de la actual Administración, pero consideramos necesario, hacer observaciones a las áreas que a nuestro juicio, deben redoblar esfuerzos como es el Instituto Municipal del Deporte y la Dirección de Seguridad Pública, ya que consideramos que marchan a un paso más lento, que el resto de las direcciones y que el suyo propio. Sr. Presidente le solicitamos se lleve a cabo la glosa del informe con el fin de analizar a fondo cada uno de los renglones de esta administración, le reiteramos nuestra disposición al diálogo y a construir juntos las soluciones que la ciudadanía demanda. A nuestros compañeros regidores los invitamos a que juntos redoblemos esfuerzos por el bien de Durango. Muchas Gracias. ES cuanto Sr. Presidente. **1.3.-** INTERVENCIÓN DEL C. L.A. ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA, SEGUNDO REGIDOR Y COORDINADOR DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. Asimismo en uso de la palabra el C. Regidor ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA dice lo

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

democrático que representa este importante acto, es un e que los miembros de mi fracción expresan con motivo durez política alcanzada por las instituciones que los permitido la alternancia sin sobresaltos en la conducción del gobierno municipal. Esta tarea no ha sido fácil. La armonía social, la tolerancia a las distintas formas de pensar, la participación plural y la transparencia gubernamental que hoy disfrutamos los duranguenses, ha sido un esfuerzo colectivo, fruto del reclamo justo de la sociedad y de un gobierno cada vez más perceptivo y sensible ante los problemas de la gente. Jorge Herrera Delgado e Ismael Hernández Deras, orgullosamente miembros del PRI, son ejemplo de una nueva generación de mexicanos que gobierna respetando todas las posturas ideológicas de la sociedad y, en forma incluyente, sus gobiernos invitan a la participación plural, hecho que sin duda es la característica más esencial que define el estilo de proceder de nuestros actuales gobernantes. Como un solo equipo, con pleno respeto a los ámbitos estatal y municipal, y como parte de una generación que se ocupa de la política constructiva, los dos gobiernos han logrado obras de infraestructura histórica que hoy disfruta Durango, como el Centro Estatal de Convenciones y Ferias, resultado de un conveniente trabajo de coordinación entre las dos instancias de gobierno. Al inicio de la administración, y todavía incluso el año pasado, se escuchaban voces incrédulas que veían difícil el panorama y cuestionaban la gobernabilidad del municipio, pero con oficio político y administrativo se han logrado romper algunos paradigmas. uno de estos paradigmas está relacionado con el nuevo papel que jugamos los ediles en las decisiones del Ayuntamiento, resultado de un trato respetuoso que se da entre iguales, entre pares, que el Alcalde ha promovido, que obliga a involucrarnos en las decisiones y dejar posiciones cómodas cobijadas en la crítica. Producto de este esfuerzo, tenemos ya un marco jurídico y reglamentario más moderno y equitativo, que es ejemplo en todo el país. La reforma jurídica integral, con sus trascendentes cambios, permite a la ciudadanía conocer, participar y aprovechar las ventajas de una administración pública actualizada y apegada a las necesidades de la sociedad. En materia financiera, la administración municipal ha logrado una importante eficiencia en su conducción, como lo refleja la aprobación unánime en el Congreso del Estado de la Cuenta Pública del 2005, así como la Cuenta Pública Bimestral Mayo-Junio del presente año, aprobada recientemente por unanimidad en el Ayuntamiento. Durango trasciende. Nuestro alcalde es Presidente de la Red Mexicana de Municipios Transparentes y fue electo Vicepresidente de la Red Internacional de Ciudades del CIDEU, organismo que próximamente presidirá. La evaluación general de la administración municipal es positiva. Las calificaciones podrán ser cuantitativas, pero las cualitativas son más importantes, pues se han consolidado las bases para que la sociedad de Durango perciba un cambio de calidad en su entorno, en su familia, en su comunidad. La Fracción del Partido Revolucionario Institucional seguirá siendo aliado del Presidente Municipal en su búsqueda de este propósito. Reconocemos los grandes retos que tiene el Municipio de Durango, retos que en ninguno de ellos hemos dejado de trabajar e, incluso, en algunos sus resultados no los verá cristalizados esta administración municipal. Tenemos planes y proyectos a realizar para el Parque Guadiana. Estamos actuando en el Parque Industrial Ladrillero. Durango se transforma con apoyos de infraestructura en la zona urbana y en el medio rural. La ciudadanía puede ser segura que ya perfilamos las acciones necesarias para tener más y mejores servicios públicos, más obra y con mejor calidad. Las acciones en el medio rural son sin precedentes. Desde la zona valle hasta la zona sierra, el medio rural del municipio avanza en las administraciones de Jorge Herrera Delgado e Ismael Hernández Deras. Por ello, las acciones y la volunta política de la actual administración es un compromiso permanente con el interés público, característica ï hay que decirlo- propia e los gobiernos priístas. Nuestra obra es social, es para la comunidad y no para los reflectores, es para que sirva al ser humano, para que sirva a los duranguenses Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango: En el año que nos queda por cumplir como administración se deberá mantener el ritmo y consolidar lo iniciado, para que ahora Durango sea una excepción, pero una excepción positiva, un ejemplo a nivel nacional. Hoy se tiene en el Ayuntamiento una mayoría del PRI que respeta a las otras fuerzas políticas, que entiende de estos nuevos tiempos, que actúa con ellos,

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

ece y cumple con sus objetivos. Esto no es casual, se lo a se lo debemos, y la sociedad nos dijo: no pleitos o acuerdo. Este nuevo escenario desnuda el interés imposición a los demás, o a la de la soberbia, que busca decir ñyo dijeé , yo hiceé , por mí fueé òLa sociedad no se cree eso, porque es ella la que sí dice, la que hace y todavía paga para que lo realicemos. Por eso hay que esforzarnos más. Durango es más que partidos y colores. La transformación de Durango está en nosotros, en nuestros sentimos, en nuestras actitudes. Durango es ganadería, es agricultura, es bosque, es minería, es industria que transforma, es comercio; Durango es.., sobretodo, su gente que se esfuerza y espera que juntos demos resultados. Muchas gracias por su atención. En seguida en uso de la palabra el C. Presidente Municipal ING. JORGE HERRERA DELGADO dice lo siguiente: ñé Solicito al Honorable Ayuntamiento se declare un receso, ya que me informan que en estos momentos esta por arribar a este recinto el C.P. ISMAEL HERNANDEZ DERAS, Gobernador Constitucional del Estado de Durango, por lo que tengo a bien nombrar una comisión de recepción integrada por miembros de este H. Ayuntamiento siendo los CC. Regidores Sonia Catalina Mercado Gallegos, Claudia Ernestina Hernández Espino y Leopoldo Vazquez. Acto seguido se continúa con el Orden del Día pasando al **Punto No. 2.-** LECTURA Y ENTREGA DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE DURANGO. En seguida en uso de la palabra el C. Presidente Municipal ING. JORGE HERRERA DELGADO da lectura al informe que a la letra dice: ñé Con base en las facultades que me confiere el Artículo 42, fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango doy paso a la lectura del informe del estado que guarda la Administración Pública del Municipio de Durango. Honorables miembros del Ayuntamiento de Durango. C.P. Ismael Alfredo Hernández Deras, Gobernador Constitucional del Estado; Dr. Miguel Ángel Rodríguez Vázquez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia; Dip. Lic. Jesús Alvarado Cabrales, Presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado; Señores Ex Gobernadores del Estado, Señores ex Presidentes Municipales, Gracias por su presencia. Señores Senadores de la República. Señores Diputados del Congreso de la Unión. Señores Diputados del Congreso del Estado. Señores Senadores electos. Señores Diputados Federales electos. Señora Gabriela López de Hernández, Presidenta del DIF Estatal; Señora Blanca Estela Castro de Herrera, Presidenta del DIF Municipal. Señoras y Señores: Conforme a lo dispuesto en el articulo 42 fracción quinta de la ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, en estos momentos pido a la Síndico Municipal Enfermera María Milán Franco reciba a nombre del Ayuntamiento el documento que contiene el Informe de Gestión que rindo a este cuerpo colegiado, en el que consta el estado que guarda la administración pública municipal y los avances alcanzado conforme a Plan Municipal de Desarrollo 2004-2007, en el periodo que comprende del primero de septiembre del 2005 al 31 de agosto de 2006. Desde que asumimos por mandato popular, la tarea de gobernar el Municipio de Durango, nos fijamos el cometido de provocar un profundo cambio en la forma de hacer política y de construir una nueva relación con la sociedad. Existen dos aspectos que resultan cruciales para el desarrollo del municipio: la previsión del futuro y la participación comprometida de la sociedad para trabajar en torno a objetivos comunes y compartidos. En nuestro municipio uno de los temas fundamentales del gobierno, es el impulso de la participación ciudadana en la construcción de las políticas públicas. Es claro para todos los que integramos el Ayuntamiento, que una de nuestras tareas fundamentales es promover la participación ciudadana en la definición de los diferentes ámbitos de responsabilidad pública y social. Para lograr una auténtica legitimación de las acciones del gobierno con la sociedad, hemos impulsado cuatro acciones: La primera, como lo señala nuestra propia normatividad, consiste en dar impulso a la planeación democrática, consultando a la ciudadanía sobre las tareas que se han de emprender; La segunda ha considerado a los partidos políticos representados en nuestro gobierno, construyendo consensos y fomentando el diálogo con pleno respeto a la diversidad ideológica. En tercer lugar incorporamos en la definición de las acciones y políticas públicas a las organizaciones de la sociedad civil, comités de vecinos y obra, que, conformados de manera plural, representan a segmentos organizados de nuestra comunidad; y, en cuarto lugar vertebramos las

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

o que inciden en el desarrollo del territorio y por ende de l es el más cercano a la gente, y también es al que más usimos cambiar, y lo hemos hecho en nuestra relación con la sociedad, construyendo un gobierno ciudadanizado, que representa el entendimiento de un contexto local enmarcado en la pluralidad y en el reconocimiento de la capacidad social para decidir y actuar en torno a nuestro propio desarrollo. Pero también, establecí el compromiso para actuar con eficiencia y transparencia en el ejercicio público y lo hemos cumplido. En el proceso de ciudadanización del Gobierno Municipal hemos hecho participes, a los organismos intermedios de la sociedad, a las 47 juntas municipales de la zona rural; hemos dinamizado a los 17 consejos de participación ciudadana, hemos trabajado de cerca, escuchando e involucrado con el trabajo comunitario a los 1 mil 10 comités de vecinos y de obra, que se han convertido en auténticos auditores sociales del actuar del municipio y hemos hecho una realidad la participación ciudadana en el pleno del Cabildo. En el municipio de Durango hemos provocado un cambio. Con la participación decidida de todos los integrantes del Ayuntamiento, desde el año pasado cambiamos el formato de este Informe de Gobierno, para permitir que ante el pleno, las corrientes políticas representadas en nuestro gobierno, fijen su postura frente a los principales problemas de la administración y de la comunidad como hoy mismo lo han hecho. Hemos cambiado al demostrar nuestra capacidad de respuesta, para garantizar el libre ejercicio de la ciudadanía frente al proceso electoral federal de este año, aun en curso, cuando en el Ayuntamiento acordamos una posición clara de blindaje político electoral, en la que bajo ninguna circunstancia permitimos trasladar el debate partidista al seno del Cabildo, ni consentimos el desvió de recursos humanos, financieros o materiales con fines electorales, lo que ha coadyuvado en el libre ejercicio del derecho a votar en nuestros ciudadanos. Hemos impulsado un efectivo cambio, al ejercer la función reglamentaria que nos concede el articulo 115 Constitucional como un orden de gobierno autónomo, por lo que en el ejercicio de estas facultades, hemos impulsado una reforma jurídica integral, que da respuesta a las condiciones del desarrollo social y económico, tanto del medio urbano como del rural, por lo que en pleno respeto a la pluralidad, en la presente administración hemos promulgado 13 nuevos ordenamientos, entre ellos el Convenio Marco de Colaboración con el Gobierno del Estado; el Reglamento de Participación Ciudadana, el de Transparencia, el de Desarrollo Económico y el del organismo descentralizado Aguas del Municipio; además reformamos otros 5 y abrogamos 4 más, porque el objetivo de la reforma jurídica integral que impulsamos es institucionalizar el proyecto de gobierno, plural, ciudadanizado, eficiente y transparente. Hemos logrado un cambio al impulsar un efectivo modelo de planeación que permita regular el avance integral del municipio, dando fortaleza a las instituciones y promoviendo la visión de futuro como elemento conductor del proceso de desarrollo. Hemos provocado un cambio al promover de manera responsable y decidía la planeación democrática, por ello hemos profesionalizado el modelo de trabajo de nuestro instrumento de planeación del corto plazo, el Plan Municipal de Desarrollo, que como ha sido mi compromiso, estamos empezando a evaluar con indicadores de gestión, lo que nos permitirá conocer con mayor precisión los avances y logros de la administración. Hemos cambiado al actualizar el Plan Estratégico de la Ciudad, proceso caracterizado por su desarrollo y construcción con una amplia participación de la sociedad civil. Esta experiencia exitosa de planeación estratégica a través de la Agencia de Desarrollo que lo impulsa, nos ha hecho merecedores a ostentar el nombramiento de ñ*Municipio distinguido en el Premio Habitat 2006*ò que promueve el gobierno de la república. Hemos cambiado al impulsar un Plan de Desarrollo Turístico Municipal, con horizonte al año 2013, fecha en que celebraremos el 450 aniversario de nuestra ciudad, para orientar desde ahora las acciones que debemos realizar para insertar a Durango en el panorama turístico nacional, pues estamos convencido que podemos ser el principal destino turístico del norte de México. Hemos cambiado al actualizar el Programa de Desarrollo Urbano 2006-2020, que establece las estrategias de crecimiento del territorio con un horizonte de largo plazo, y la implementación del Plan de la Sierra, instrumento de participación social de los habitantes de esa parte de nuestro municipio de la zona Otinapa - Zaragoza y que ahora ampliamos a la microregión Llano Grande - Banderas del Águila. Hemos cambiado en promover un Plan Director de

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

mejorar la imagen urbana y alcanzar más pronto los amos. Hemos cambiado al fomentar la participación para des y su desarrollo, donde hemos buscado, con éxito, ando mayor sustentabilidad, detonando empleos y una dinámica económica que genera capacidades y competencias para el aprovechamiento de los valores y el patrimonio de la propia comunidad. Hemos cambiado al generar una política de fondo para atender a grupos de población en condiciones de pobreza. Se ha privilegiado, sobre la política asistencial, el acompañamiento que se traduzca en la consolidación de microempresas, promoviendo un sistema de autogestión, que se sustenta en reconocer lo que cada comunidad tiene, en lo que cada población conoce y lo que ha realizado para potenciar sus propias capacidades. Hemos cambiado con la construcción de unas finanzas públicas sanas, en las que se ha reorientado el gasto reduciendo las partidas a organizaciones sociales, comunicación y gasto corriente, lo que ha permitido hacer una distribución más equitativa y eficiente del gasto público. Estoy plenamente convencido de que la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública constituyen uno de los logros más importantes de una sociedad que vive plenamente la democracia, por ello desde el primer momento de la gestión municipal he impulsado un cambio para fortalecer las relaciones entre sociedad y gobierno logrando generar un ambiente de confianza y certidumbre. Hemos generado un cambio al impulsar entre nosotros la plena conciencia, la voluntad y la convicción de formar ciudadanos verdaderamente informados, que sean corresponsables de las acciones gubernamentales al vigilar el uso y destino del recurso público, que se manifiesten como una contraloría social que mantenga una evaluación permanente de los compromisos, actividades y metas alcanzadas. Nuestra política de transparencia y rendición de cuentas nos permitió ser distinguidos el pasado mes de Noviembre con el Primer Premio Nacional de Transparencia, en la categoría de Servidores Públicos, otorgado por la Fundación Konrad Adenauer A.C. y LIMAC. La creación de la Red de Municipios Transparentes, que tengo el honor de presidir, se constituyó este mismo año en San Pedro Garza García, Nuevo León, agrupando a 20 municipios del país, para orientar los esfuerzos que en materia de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas, realizamos los gobiernos locales. El cambio en la cultura de la información pública que hemos impulsado con la promulgación del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Durango, la creación de los diferentes organismos que garantizan el acceso a la información y nuestra propia pagina WEB, se consolidará en unas semanas más con la firma del convenio que estaremos realizando con el Instituto Federal de Acceso a la Información IFAI, convirtiéndonos con ello en el cuarto municipio en México que se suma a las tareas del IFAI. La pagina WEB de nuestro organismo descentralizado Aguas del Municipio de Durango ha mantenido la máxima puntuación otorgada por la CAIPED en el estado y la Unidad Técnica de Información Municipal, tiene la más alta calificación entre los municipios, lo que refleja el gran compromiso con el acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas del H. Ayuntamiento de Durango. Hemos cambiado por que los nuevos tiempos de competencia, de calidad y de eficiencia nos obligan a los gobiernos a certificar nuestros procesos por instancias externas especializadas para garantizar a la comunidad la calidad de nuestros servicios y el manejo adecuado de los recursos públicos, porque no basta con ser transparentes, es imprescindible ser también eficientes. La certificación es la nueva cultura que debe imperar en los gobiernos. El pasado 11 de Agosto, la Compañía de certificación Perry Johnson Registrars, otorgó su recomendación para certificar a Aguas del Municipio de Durango ante la Entidad Mexicana de Acreditación y el American National Acreditation Board, otorgando el certificado Internacional de Gestión de la Calidad ISO 9001: 2000, siendo la primera institución pública del estado de Durango que logra esta meta. El Plan Estratégico de la Ciudad, fue seleccionado el pasado 11 de mayo, en la ciudad de Bogota, junto con el Plan Estratégico de Barcelona, para ser los instrumentos pilotos en la certificación de sus procesos de planeación estratégica, por lo que Durango Proyección XXI, instancia responsable de su impulso, esta siendo sometida los trabajos preliminares del proceso de certificación de nuestra planeación de futuro. Este año también se han iniciado los trabajos de certificación ISO 9001 de la Secretaría Municipal;

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

ión; de la Dirección de Desarrollo Social; de la Dirección e Información Municipal; y, del Sistema Municipal para el convencido que la certificación de los procesos de la stituirse en un referente y un indicador de calidad de nuestra gestión gubernamental. La empresa calificadora Moody's de México, emitió en función de los estudios de los estados financieros de Aguas del Municipio de Durango una mejor calificación crediticia, mientras que la empresa Stándar and Poor´s, mantuvo la calificación que tenía la Dirección de Finanzas y Administración con una nota en reconocimiento a la disciplina financiera, que nos puede hacer merecedores de una mejor calificación en el próximo ejercicio, lo que demuestra que podemos ser más eficientes e impulsar un proceso de mejora continua. Ahora mantenemos una nueva relación con el Ayuntamiento. El Gobierno Municipal dirige su esfuerzo para gobernar con un Cabildo plural, finanzas sanas y una sociedad civil organizada, responsable y participativa. Nuestro gobierno es un fiel reflejo de la autentica participación y ejercicio de la democracia que fortalece a la sociedad. Soy un convencido de que para avanzar hacia una sociedad más igualitaria, donde impere la justicia y la paz social, se requiere ante todo del consenso de la comunidad. Soy un promotor de la democracia, porque donde impera la democracia, se mejoran las expectativas de vida de la población, porque un gobierno democrático es aquél en el que se trabaja con respeto a las diferentes formas de pensar, en el que se incluyen todas las voces. En Durango nos enfrentamos a grandes retos, desafíos propios de una sociedad que se encuentra en pleno proceso de transformación, que busca insertarse en las nuevas condiciones del desarrollo, para avanzar con pasos firmes, decididos en el nuevo contexto mundial. Hemos construido un auténtico gobierno de pares con la síndico y los regidores, hemos logrado que el cabildo sea un cuerpo colegiado donde impera una auténtica vida democrática donde se debate cada semana en las comisiones de trabajo y en el pleno del gobierno, para al final construir consensos. Reconozco en todos y cada uno de los miembros del cabildo, que han logrado con su participación, sin precedente, formar un Ayuntamiento, maduro, donde impera la civilidad y el acuerdo, donde prevalece la discusión razonada, donde rige el respeto a la dignidad y la libertad plena, la ciudadanía así lo exige y así le hemos cumplido. Donde se ejercen con transparencia y honestidad los recursos públicos, donde se debaten las ideas y prevalece la razón pública, se fortalece el espíritu democrático y se construye una gobernabilidad sólida, que da confianza a la comunidad. Con el permiso del Honorable Ayuntamiento, me permitiré hacer un recuento de algunas de las principales acciones y obras realizadas en este segundo año de gobierno, que fueron construidas con la base de la participación amplia de la sociedad, juntos en un modelo de concordancia y unidad, que responden a un desarrollo equilibrado con visión de futuro, en el que Administración y Ayuntamiento, nos propusimos hacer de Durango un municipio moderno, eficiente, competitivo y con mayor calidad de vida. **AYUNTAMIENTO EN PLENO** En el periodo que cubre el presente informe el H. Ayuntamiento ha llevado a cabo 54 sesiones, de las cuales 48 han sido ordinarias, dos extraordinarias y cuatro solemnes. En estas sesiones, el H. Ayuntamiento ha emitido 798 resolutivos y 35 acuerdos, los cuales se han publicado en su totalidad en 12 gacetas municipales. Con sus resoluciones, el H. Ayuntamiento ha establecido el marco de referencia para la instrumentación de sus políticas públicas, ha aprobado el Programa Anual de Trabajo 2006, y en ejercicio de sus facultades de autonomía hacendaría, aprobó los presupuestos de ingresos y egresos 2006. **COMISIONES DE TRABAJO DEL H. AYUNTAMIENTO** Se han turnado, en tiempo y forma, a las diferentes comisiones de trabajo del H. Ayuntamiento, los asuntos que por su naturaleza son de su competencia. Este año se han turnado mil 363 expedientes, de los cuales el mayor porcentaje se envió a la Comisión de las Actividades Económicas, siguiendo la de Hacienda, Protección y Control del Patrimonio Municipal; de Obras Públicas, Equipamiento y Desarrollo Urbano; y la de Gobernación, Normatividad y Legislación Municipal. Aunque en menor nivel, en lo que se refiere a resolutivos, las demás comisiones han venido trabajando de manera directa con la ciudadanía. **SINDICATURA** Desde la Sindicatura se ha emprendido un extenso trabajo para determinar el estado actual de las propiedades municipales, procediendo a su regularización, además se está dando un puntual seguimiento a permutas, donaciones o venta de

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

al. En este mismo sentido se está apoyando al DIF uebles se encuentren totalmente ordenados. Además de s en la ejecución de la obra pública municipal, en el seno y Control Patrimonial, se han discutido seis cuentas públicas bimestrales y una cuenta pública anual. **FISCALIZACIÓN** Una de las principales atribuciones de la Contraloría Municipal, es vigilar el adecuado funcionamiento de las diferentes dependencias municipales, por lo que, en el periodo que se informa, se han realizado 25 auditorias contable-administrativas, las cuales representan un incremento del 13.6 por ciento con relación al primer año. El índice de respuesta de las dependencias municipales a los informes emitidos por esta autoridad administrativa, es de 94 por ciento. Como resultado de lo anterior, las dependencias municipales auditadas han establecido 40 medidas de control para mejorar la captación de ingresos propios, así como fortalecer, y en su caso establecer mecanismos que permitan un adecuado soporte documental del ejercicio de los egresos. **CULTURA DE LEGALIDAD** La cultura de la legalidad se basa en el respeto y la confianza ciudadana hacia las instituciones, en la certidumbre de que los infractores de la ley serán sancionados, y en la certeza de que los empleados de gobierno, son ante todo servidores públicos y no sujetos investidos de invulnerabilidad e influencia ilimitada. La Coordinación General de Inspección Municipal se ciudadanizó con la conformación del Consejo Municipal de Inspección, y se ha modernizado dotándola de nuevo equipamiento sin precedentes, para hacer más eficiente y acertada, la ejecución de sus acciones. En la ciudad de Durango se sancionaron 200 establecimientos que expendían bebidas con contenido alcohólico, por presentar irregularidades en su funcionamiento. En el marco del convenio celebrado con los cuerpos de seguridad pública federal, estatal y municipal, en materia del combate a la venta clandestina de bebidas alcohólicas, se logró la detención de 20 personas puestas a disposición del Ministerio Público, y se levantaron 82 actas de reincidencia. En el medio rural, se visitaron 450 localidades para verificar el cumplimiento del Reglamento de Desarrollo Económico, en materia de bebidas con contenido alcohólico. Por disposición del Juzgado Administrativo se clausuraron temporalmente 86 establecimientos por venta clandestina de bebidas alcohólicas y de manera definitiva se canceló por primera ocasión una licencia. **JUSTICIA ADMINISTRATIVA** En el periodo que se informa el Juzgado Administrativo calificó 24 mil 192 personas; 200 fueron sancionadas con trabajos comunitarios en espacios públicos de la ciudad; se calificaron 978 casos de violencia intrafamiliar y 48 conflictos vecinales que fueron atendidos y resueltos, conforme al Bando de Policía y Gobierno de Durango y la Reglamentación Municipal. **FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN** Al cristalizar un gobierno plural, ciudadanizado, eficiente y transparente, en el segundo año de ejercicio, el Municipio de Durango reforzó estas premisas que le permitieron logros importantes en materia de finanzas. Mediante la construcción de consensos con las diferentes fuerzas políticas y sociales, se mantuvo un clima de armonía y de estabilidad, reflejadas en mayor confianza de la sociedad al cumplir con sus contribuciones. La política de austeridad y disciplina presupuestal, iniciada desde el año anterior, permitieron reducir el gasto corriente y el subsidio a organizaciones y el presupuesto a comunicación. Esos recursos se destinaron a más obras y servicios de calidad, siempre en una dinámica de transparencia y rendición de cuentas. La eficientización del gasto y el control de las finanzas municipales, hicieron posible eliminar el rezago en el pago a contratistas y proveedores y los sueldos del personal nunca se han comprometido. Por primera vez se pagó la gratificación de fin de año 2005, antes de lo previsto. Los esfuerzos conjuntos del gobierno y la sociedad, hicieron posible llegar al segundo año de ejercicio con finanzas sanas y a un aumento en las participaciones que se aplicaron de manera equitativa y responsable. Se incrementó la inversión de obra pública en 91 millones 342 mil 787 pesos sin descuidar los compromisos del resto del año, ya que se tiene un superávit de 95 millones 532 mil 730 pesos. Mantenemos vigente el compromiso de gobernar con la convicción, de que sí se puede cambiar a favor de la sociedad. **Ingresos** Los ingresos totales registrados en el periodo que se informa, ascendieron a 966 millones 851 mil 459 pesos, registrando un incremento de 204 millones 276 mil 947 pesos, respecto al periodo anterior, equivalente al 26.79 por ciento. Estos resultados reflejan la confianza de la ciudadanía en un

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

bles, así como la disposición de los gobiernos federal y ntes de los fondos federales y participaciones. El obtener de gobierno, dio la oportunidad de orientar el gasto al fortalecimiento de la inversión en obra pública y de las actividades de las dependencias de la Administración Pública Municipal. **Egresos** La presente administración municipal ha procurado mantener una política de austeridad y uso adecuado de los recursos públicos, la cual aunada a la eficiencia en el ejercicio del gasto, a la disciplina presupuestal permanente y al control de las finanzas públicas, permitieron aumentar el Presupuesto de Egresos, a un monto total de 871 millones 318 mil 779 pesos. De estos, más de un 72 por ciento es destinado a obra pública y gasto social, manteniéndose la misma distribución presupuestal en estos dos rubros igual que el primer año de gobierno, lo que demuestra el compromiso decidido que tenemos por emplear los recursos económicos de que disponemos, con el claro objetivo de construir entre todos un municipio que proporcione las mejores condiciones de desarrollo para todos. **Desarrollo Humano y Formación Profesional** Es necesario reconocer la relación respetuosa y de colaboración que hemos recibido del Sindicato de Trabajadores Municipales, quien sin cancelar sus derechos ha venido trabajando coordinadamente con la administración en la búsqueda de mejores herramientas laborales y de superación personal para los trabajadores, con quien hemos impulsado un amplio programa de capacitación y desarrollo que ha permitido que 40 hayan concluido sus estudios de primaria y secundaria y 45 más estén inscritos en este momento. Destaca en materia de capacitación y profesionalización el trabajo de los seis escuadrones de **Protección Civil**, priorizando los cursos que certifican a sus elementos como profesionales y técnicos en el ramo a través del curso impartido por la Dirección General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación. La capacitación a todos los mandos medios y superiores de la administración en los temas de Blindaje Electoral y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ha permitido excluir del actuar municipal los temas partidistas electorales. **Nuevas dependencias municipales** La reubicación de las oficinas del Ayuntamiento, y la conformación de Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) han sido compromisos que hemos adquirido con la comunidad y aun no hemos resuelto, pero no hemos dejado de trabajar en ellos, son temas pendientes de mi gobierno que habremos de dar respuesta en nuestro último año de ejercicio. **Durango, un Municipio con Calidad de Vida** Durango es un Municipio que impulsa el desarrollo integral de sus habitantes por ello tenemos como premisa hacer compatible el desarrollo urbano y económico con el desarrollo humano y la convicción de que en el territorio actúan los tres órdenes de gobierno, sin olvidar que el liderazgo de los proyectos nos corresponde, pero este no puede ser factible sin el respaldo de la sociedad. En nuestro gobierno reconocemos, independientemente de nuestro ámbito de competencia, que todas las acciones son insuficientes sin la participación de la comunidad. Por ello, durante éste periodo emprendimos acciones para fortalecer la participación de la comunidad organizada. Los esfuerzos de la política social se han centrado en las localidades donde se encuentra la población en situación de pobreza extrema y con los mayores rezagos de servicios básicos. Con los Programas del Ramo 33, Programa Normal Municipal, Hábitat, Oportunidades y Vivienda, el desarrollo de la población que se encuentra en desventaja económica, o social, en los medios urbano y rural, ha logrado acceder a mejores oportunidades de bienestar. El programa Habitat ha buscando en todo momento asegurar la concurrencia de los gobiernos Federal y Estatal, y la integralidad de los esfuerzos dirigidos al apoyo de la población con mayor rezago en las zonas urbanas lo que permitirá este año una inversión de 41 millones 164 mil 278 pesos, la cual comprende setenta y seis obras, proyectos y acciones que se dirigen a la entrega de servicios sociales y de desarrollo comunitario, así como a mejorar la infraestructura básica y el mobiliario de las colonias que conforman las Zonas de Atención Prioritarias. Las características de integralidad que hemos dado a este programa en Durango, ha sido merecedor del reconocimiento internacional con la invitación, el pasado mes de julio en Cali Colombia, para formar parte de la selecta red de ciudades Cittie Aliance, que combaten exitosamente la pobreza urbana, lo que en vías de cumplir los objetivos del Milenio de la ONU nos permitirá poder acceder a recursos internacionales para combate a la pobreza a partir del próximo año. **JUVENTUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE** Los

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

uventud y deporte, están profundamente relacionados, adyuvando al desarrollo humano integral. Las acciones al, en materia de juventud, son el reflejo de la voluntad existente con el sector juvenil, de establecer una ruta que lleve al óptimo nivel de calidad de vida de los jóvenes, para propiciar que la juventud asuma una plena ciudadanía y una participación activa. Entre otros programas, con objeto de contribuir a la prevención y combate de problemas como la drogadicción, el alcoholismo, la falta de valores, los intentos de suicidios, la sexualidad irresponsable, se ha implementado el Programa Orientación Juvenil Toma Conciencia, el cual orienta y brinda información a los jóvenes a través de conferencias por expertos, en foros, festivales, brigadas rurales y campañas publicitarias. Se ofrecieron espacios de expresión como la Expojuventud y los foros ñpiensa jovenò así como la implementación del Premio Municipal de la Juventud, pláticas y dinámicas con especialistas en la materia. Con el fin de vigorizar el proceso educativo en el Municipio, el H. Ayuntamiento de Durango tiene la convicción de fortalecer a este sector. La calidad de la educación varía en función de las situaciones socioeconómicas del entorno y, particularmente en el municipio de Durango, dicha situación es susceptible de mejoras para avanzar en el desarrollo integral de los habitantes. Bajo estas circunstancias, seguimos llevando un importante número de programas y acciones que involucran a los gobiernos estatal y federal, dependencias municipales y actores sociales diversos, con el fin de conjuntar esfuerzos en apoyo del proceso educativo. El programa de becas dirigido a los jóvenes del municipio, busca estimular, a los estudiantes de escasos recursos económicos y alto desempeño académico, que realizan sus estudios en escuelas públicas de nivel medio superior y superior, así como a deportistas y artistas destacados. De manera directa en la actualidad se apoya a mil 10 becarios: 715 estudiantes de nivel superior y medio superior, 155 deportistas, y 140 jóvenes artistas. A los que hay que sumar 13 mil 711 familias beneficiarias del programa oportunidades que reciben becas de apoyo económico, asistenciales y desarrollo humano y social. Con el fin de consolidar los proyectos de apoyo y estímulo a la educación de los niños, el Programa PROMEEB que se opera desde el DIF Municipal, con el objetivo de ofrecer a los educandos una alternativa para evitar la deserción escolar. Este programa beneficia a 245 escuelas de nivel primaria del área urbana y 115 de la rural. Durante el ciclo escolar 2005 ï 2006, en el municipio de Durango participaron en el Programa Escuelas de Calidad, 238 escuelas: 172 primarias, 24 secundarias, 29 telesecundarias, 7 jardines de niños y 6 planteles de educación especial, beneficiando a una población de 56 mil 419 alumnos. Además se realizó la pavimentación de los estacionamientos de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado; del CEBETIS 89 y de la Escuela Secundaria Técnica 67. Se ha equipado a numerosas escuelas con equipos de computo con la participación conjunta con los padres de familia; por otra parte para abatir el rezago en mobiliario escolar, se continuó con el programa tripartita de dotación en el cual participan la comunidad escolar y los gobiernos estatal y municipal. Actualmente se tienen en operación 12 bibliotecas públicas municipales, ocho en el área urbana y cuatro en los poblados de Navacoyán, El Nayar, Colonia Hidalgo y Llano Grande; se encuentran en proceso la apertura dos más, en las colonias México y Octavio Paz. En el periodo que se informa, nuestras bibliotecas públicas atendieron a 67 mil 388 usuarios. Estamos conscientes de que el deporte popular y recreativo fomenta el desarrollo integral de las personas, mejorando la convivencia social y con ello se reducen los problemas de drogadicción y pandillerismo, por lo que hemos realizado más de 764 actividades en el último año. Este año iniciamos la promoción del béisbol profesional con el equipo Alacranes de la Liga Mayor de la Laguna que será vínculo detonador para las ligas infantiles y rurales de este deporte. En el periodo que se informa, se rehabilitaron 20 espacios deportivos, tanto en el área urbana como en la rural, destacando la rehabilitación total de la Unidad Deportiva Félix Torres Cadena realizada con recursos del Gobierno del Estado. En reconocimiento a los esfuerzos, capacidades y dedicación de talentos deportivos, cada tres meses se entregan 155 becas beneficiándose asociados de 17 disciplinas deportivas. Para nosotros el deporte también es un lazo efectivo de promoción turística de nuestra comunidad como en el caso de lo deportes extremos con el proyecto Durango Fest que este año amplió el número de actividades con gran relevancia a nivel nacional, ya que se contó con

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

tencias como Xplora Sierra Cinegética, Bike Adventure, ra Norte, y hace unos días Ruta Bayacora, registrando tistas. **SALUD PÚBLICA** La salud pública es una función estatal y municipal, por ello caminamos juntos en la implementación de las políticas en la materia. Desde el inicio de la presente administración municipal en el Hospital Municipal del Niño, se visualizó un cambio que rompiera esquemas y avanzáramos hacia el logro de estándares de calidad adecuados, no sólo en la cobertura de la demanda de servicios en diversas especialidades pediátricas que se han incrementado en 8 servicios, además del fortalecimiento de las áreas de urgencias, hospitalización y quirófanos. Resultado de todo lo anterior, la productividad del Hospital Municipal muestra un incremento histórico en sus actividades, se impartieron un total de 43 mil 225 consultas, que representan un 43.23 por ciento mas en relación al año anterior, se practicaron también un total de 261 cirugías. Gracias al proyecto de Calidad con Oportunidad en la Atención Primaria en Salud, dirigido a las zonas marginadas de la ciudad, a través de Habitat se cuenta con una Unidad Móvil equipada para la atención medica y dental. La medicina preventiva es una de las áreas fundamentales, la coordinación con las instancias involucradas han permitido el fortalecimiento de los comités contra las adicciones, enfermedades crónico degenerativas, adicciones y salud bucal. Los resultados de atención medica, dental y psicológica para este segundo informe fueron de 35 mil 898 consultas, un 25.92 por ciento mas en relación al año pasado, es importante señalar que esta prestación es gratuita y en ella se incluye el medicamento sin costo para la población demandante, realizándose 244 visitas a colonias y urbanas y 41 localidades rurales. En conjunto en los diversos programas de salud realizamos una inversión de más de 21 millones 300 mil pesos. **SEGURIDAD PÚBLICA** Hemos establecido una política pública en materia de seguridad, en la que se definen las formas de concertación y participación de la propia comunidad, fortaleciendo los consejos y comités ciudadanos, con lo que cumplimos el compromiso de acercar a la ciudadanía a participar y vigilar el actuar de nuestros cuerpos de seguridad. La profesionalización nos permite contar cada día con una corporación más comprometida en su desempeño, brindando mayor confianza a la sociedad por eso se continuó con el programa de formación de nuevos elementos de policía y tránsito realizándose en el periodo que se informa, dos Academias de las que egresaron 87 cadetes, 75 de policía y 12 de tránsito. Con ello, en lo que lleva la Administración, se han graduado en la Academia 123 elementos: 24 de tránsito y 99 de policía. Con una inversión cercana a los 15 millones de pesos, hemos modernizado nuestras corporaciones de seguridad. Se diseñó y puso en operación el Sistema Municipal de Monitoreo (SIMMON), que constituye un sistema de vigilancia moderno y altamente tecnificado que permite una respuesta más rápida, oportuna y eficiente, ya que conjuga la aplicación de tecnología de punta con un equipo humano altamente capacitado. Lo anterior representa un gran avance y coloca al municipio de Durango a la vanguardia en materia de seguridad. El Sistema Municipal de Monitoreo lo pusimos en operación el pasado mes de marzo con 10 cámaras y debido a su excelente resultado hemos realizado el esfuerzo de dotarlos de 20 cámaras más, por lo que actualmente funciona con 30 cámaras de alta resolución que permiten una visión clara, aún en condiciones de oscuridad, además de lograr acercamientos que facilitan la observación de objetos que llevan individuos sospechosos o la lectura de las placas de vehículos. El Sistema de Monitoreo ha permitido la detección y remisión de un promedio mensual de 190 infractores capturados en flagrancia. Con objeto de tener una mayor versatilidad operativa en las tareas de vigilancia y ampliar la cobertura y capacidad de respuesta al llamado de auxilio de la ciudadanía, se tienen georeferenciadas por sistemas GPS 15 patrullas, y se dotó al Departamento de Policía de 10 motocicletas, aptas para circular en todo terreno. Acabamos de equipar e inaugurar un modulo de talleres para dar mantenimiento a nuestro parque vehicular, lo que nos permitirá tener mayor control, mejor mantenimiento y disponibilidad de nuestro equipo motorizado para brindar un mejor servicio a la comunidad. Nuestra función central de generar una cultura de prevención, la hemos impulsado con amplias campañas de difusión y con acciones de educación vial en escuelas primarias, donde además de instruir a los niños y jóvenes, hemos involucrado a los padres de familia en la formación de escuadrones para prevenir accidentes en las escuelas.

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

áforos de la ciudad dotándolo de luminarias de tipo leed, peatones y conductores. Los operativos de control y entes viales destacando el realizado en las fiestas de la cantidad de vehículos y personas, disminuyendo significativamente los accidentes viales. Coordinadamente con el Gobierno del Estado y Fundación Chilchota iniciamos un programa de bardas escolares en planteles de la periferia de la ciudad, para evitar el contacto de los jóvenes con el narcomenudeo. En este último concepto tengo la satisfacción de señalar que nuestra corporación policíaca es la que más detenciones ha realizado de personas en posesión, consumo y compra de drogas sumándose de manera franca en el combate al narcomenudeo. En materia de seguridad hemos avanzado, hemos cumplido con lo que nos corresponde en el Sistema de Seguridad Nacional, estamos erradicando la corrupción, por lo que invito a todos los organismos de la sociedad y gobierno a que nos sumemos a un pacto contra la corrupción y el influyentismo que reduzca estas nocivas prácticas. **ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CIVILES** En Durango, estamos preparados para garantizar la seguridad de la comunidad, los 365 días del año protegiendo la vida, la planta productiva, los servicios públicos, el medio ambiente y el patrimonio de la población frente a la eventualidad de desastres provocados por agentes naturales o humanos. En el periodo que se informa, la dirección de Protección Civil atendió cinco mil 513 servicios de emergencia; se intervino en la extinción de mil 504 incendios urbanos y en la zona rural. Además se le dotó de maquinaria y equipo especializado, como es el caso de una lancha rápida, dos juegos de quijadas de la vida y dos sierras de rescate, lo que nos permite ahora poder atender accidentes múltiples, además se complemento el equipamiento con otras herramientas diversas. Se recibió también la donación de una pipa, con capacidad de 10 mil litros de agua; recibimos también en donación siete equipos de respiración autónoma. Además hemos realizado la limpieza y mantenimiento de los arroyos y canales que cruzan la zona urbana de la ciudad, así como de las alcantarillas y bocas de tormenta para prevenir inundaciones y desastres. Adicionalmente, para fortalecer las agrupaciones de asistencia en emergencias, durante esta administración hemos apoyado a la Cruz Roja Mexicana, con las aportaciones recaudadas en Aguas del Municipio, a la que ascienden a Un millón 417 mil 676 pesos. **DIF MUNICIPAL** Desde el DIF Municipal se han diseñado y se operan programas que dan como resultado el desarrollo integral de la familia, el fortalecimiento del núcleo familiar y el combate a la pobreza, la marginación y la asistencia a los grupos más vulnerables de la población. Es justo reconocer el invaluable apoyo y respaldo a todos los proyectos que hemos iniciado y que nos ha brindado la señora Gabriel López de Hernández, duranguense de gran sensibilidad social. Dentro de la etapa de consolidación de los Talleres Protegidos, se puso en marcha, con recursos del Programa Hábitat, la construcción del nuevo edificio que nos permitirá ampliar la cobertura de atención, y así beneficiar al mayor número de menores en la adquisición de un oficio. Los Talleres Productivos del Campo promovidos por el DIF han sido un eje motriz en el desarrollo de cada una de las comunidades del área rural. En el periodo que se informa, se cuenta con 32 talleres productivos en 28 poblados, incluyendo los 13 instalados en el 2005, cabe resaltar que cada uno de estos talleres se establecen para aprovechar las riquezas naturales y tradiciones de cada comunidad y de esta forma evitar la migración a la ciudad o a otros estados e incluso fuera del país. En el mes de febrero se inició la capacitación en los Talleres Productivos del Área Urbana en las colonias Constitución, Isabel Almanza y El Ciprés. Dentro del Programa de Atención a Personas con Discapacidad, se atendieron dos mil 142 personas brindándoles orientación, asesorías jurídicas, canalizaciones y aparatos funcionales. En el mes de enero del presente año, se llevó a cabo la celebración del primer aniversario del Programa PROMESA, el cual tiene por objetivo retirar a los niños, del trabajo en cruceros viales, fomentando la importancia de la consolidación de los valores y la integración familiar. Los 115 menores pertenecientes a este programa, han sido reinsertos a la escuela para continuar con su educación básica, algunos de los cuales han finalizado ya sus estudios de nivel primaria para continuar con la secundaria. La asistencia social, es una tarea que nos enfrenta a grandes retos, los más lacerantes en una sociedad que quiere ser equitativa, que busca que la justicia impere para todos por igual. El trabajo que desde el DIF

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

a Estela, con quien comparto ese afán, esa dedicación uestas a cada inquietud, aligerando en los que menos dándoles una luz, una esperanza, ha obtenido logros en rsidad, tu pasión, tu entrega al trabajo, la intensidad con que vives cada día me proporciona la certeza de que en tus manos los proyectos se materializan y adquieren otra dimensión. Contigo he aprendido que para alcanzar lo posible, hay que tratar de obtener lo imposible. Gracias Blanca Estela. **III. Durango, un Municipio Competitivo** Durango es un municipio por su extensión eminentemente rural, pero por la población de su ciudad se considera esencialmente urbano, esto ha propiciado un desarrollo económico desigual, generador de graves problemas de pobreza extrema, falta de empleo y migración. **TURISMO** Derivados del Plan de Desarrollo Turístico Municipal Durango 450, se ha impulsado la realización de diversos estudios encaminados a fortalecer la actividad turística, además de la obra en el Centro Histórico, hemos promovido importantes actividades en el área rural como la realización de los estudios Corredor Turístico Presa Guadalupe Victoria ï El Pueblito ï La Ferrería y Sierra Madre, elaborados por FONATUR. También se ha dado especial atención a la realización de diversos proyectos que han derivado en las obras de infraestructura en el paraje Tres Molinos, el equipamiento para la actividad ecoturística en la comunidad de Ignacio Zaragoza, el inicio de construcción de dos cabañas en el Ejido San José de Animas, así como la continuación del equipamiento, edificación de cabañas y áreas de servicios en el ejido Salvador Allende; acciones que en conjunto, permitirán disponer de las condiciones necesarias para atraer eventos nacionales e internacionales como los que ya se han realizado dentro del Programa Durango Fest que reúne el mayor número de fechas en el país dedicadas al turismo de aventura, reconocido por la Secretaria de Turismo, y ha permitido promocionar a Durango como un destino atractivo, especialmente en el segmento del turismo ecológico y el de aventura. Para mejorar la atención del turista hemos impulsado el primer curso de formación de guías de turismo certificados por la Secretaría de Turismo, además de talleres y cursos con servidores de primer contacto y acabamos de adquirir un nuevo tranvía turístico que vendrá a fortalecer nuestros programas de promoción. **DESARROLLO REGIONAL** En mi campaña me comprometí a generar 1,000 créditos para pymes que fomentaran el empleo. En la instrumentación de esta política reenfocamos la manera de abordar el empleo, entre otras líneas decidimos dinamizar la economía rural, porque nuestra concepción del desarrollo regional, parte de lograr una autentica integración entre el campo y la ciudad. Con los proyectos productivos promovidos por el DIF Municipal, la inversión en el medio rural se traduce en un mejoramiento de la dinámica económica urbana, por lo que el desarrollo rural debe de estar aparejado al urbano y con ello se podrán generar más empleos. Además diversificamos nuestra propuesta para constituir una cartera crediticia más amplia que permite ahora disponer de recursos para desarrollar sectores sensibles como el trabajo femenino, o las actividades locales de alto valor agregado como la producción del mezcal. La incubación de empresas, es el modelo que ahora seguimos para impulsar a los emprendedores, además la puesta en operación de Sistema de Apertura Rápida de Empresas, está transformando el actuar gubernamental en la generación de empleos, área de competencia en la que intervenimos corresponsablemente con el sector privado y los otros órdenes de gobierno. Con la participación de recursos de los tres órdenes de gobierno se han invertido cerca de 22 y medio millones de pesos para la atracción del empleo. Aceptamos el reto de hacer de Durango un destino para las inversiones generadoras de empleo. Hemos tenido logros, se han conseguido resultados, pero reconozco que aun falta mucho por hacer y en materia de empleo, aun estamos lejos de alcanzar la meta propuesta. **DESARROLLO RURAL** El Consejo de Desarrollo Rural Sustentable ha sido un instrumento ciudadano de planificación del desarrollo, y validación de los proyectos viables y rentables en el medio rural, por lo que ha sido guía para las acciones que se están emprendiendo en el municipio y que permite además generar espacios de interlocución y logro de acuerdos entre los distintos ordenes de gobierno. Además, el Programa Durango Rural Participativo busca coordinar las acciones interinstitucionales para contribuir al desarrollo económico y social de las juntas municipales. Desarrollo económico en el área rural. En la presente administración hemos trazado grandes líneas de acción para superar las principales debilidades de

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

unicipio, incentivando nuevas actividades productivas que esoría y mejoramiento tecnológico. El convenio Alianza ades que ha fortalecido la relación con los productores la nivelación de tierras, mejoramiento de suelos, introducción de nuevas plantaciones, sistemas de riego, adquisición de tractores, sembradoras, remolques ganaderos y otros equipamientos lo que ha permitido elevar la producción agrícola y ganadera, y con ello la calidad de vida de los pobladores de nuestro campo. Se han puesto en marcha 33 proyectos productivos dentro del Programa de Diversificación de las Actividades Económicas, que buscan la incorporación de valor agregado a los productos agropecuarios de las comunidades beneficiadas. El Gobierno Municipal ha propiciado el establecimiento de esquemas de cooperación entre empresarios y productores rurales a fin de que realicen contratos que permitan apoyar el desarrollo empresarial de los agricultores, garantizando la comercialización, reduciendo las necesidades de financiamiento y la superficie agrícola ociosa. Esta vertiente de apoyo al campo que ha redituado en una derrama en el municipio superior a los 73 y medio millones de pesos, de los cuales un 94% se ha logrado a través del Convenio de Agricultura por Contrato firmado con productores de la Región Lagunera. También se ha promovido intensamente el mejoramiento y construcción de infraestructura agrícola, y la reconversión productiva hacia cultivos más rentables lo que ha incentivado el desarrollo de área rural del municipio de Durango, procurando establecer un adecuado balance con el medio ambiente. **Infraestructura rural**. El Gobierno Municipal ha implementado en la zona rural del municipio una serie de iniciativas encaminadas a elevar sustancialmente el nivel de vida existente en muchas de las comunidades, a través de una estrategia integral de desarrollo que contempla la dotación y mejoramiento de servicios e infraestructuras, tales como las vías de comunicación, la edificación de viviendas y la disponibilidad de agua potable y drenaje sanitario. Durante este segundo año de gobierno, se han construido redes de alcantarillado en los poblados de La Ferrería, Morcillo y San José de la Vinata, los cuales en conjunto con otras 16 obras de rehabilitación, ampliación y construcción de redes de agua potable y alcantarillado, realizadas con recursos de los programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento PROSAPYS y Ramo 33. En materia de vivienda se han gestionado ante el Instituto de la Vivienda del Estado de Durango acciones que han beneficiado a más de 40 familias del medio rural que ahora ya cuentan con un hogar digno en el cual habitar. A través del Programa Tu Casa se han emprendido 32 acciones en 10 poblados. También se ha desarrollado el Programa de Unidad Básica de Vivienda Rural en el que se realizaron 62 acciones en 12 poblados. Debe destacarse especialmente la participación de los tres órdenes de gobierno y de los migrantes duranguenses radicados en Estados Unidos, quienes a través el Programa 3X1, se logró la realización de obras de infraestructura básica y equipamiento en el poblado José Refugio Salcido, en Cinco de Febrero, en la Colonia Hidalgo; con la Fundación Liyame, y por último en el poblado Francisco Villa Viejo donde se construyó la primera etapa de pavimentación del camino de acceso a esa población. La pavimentación de carreteras rurales ha significado un verdadero impulso al progreso en el medio rural, en dos años de gobierno hemos llegado con pavimentación a 12 comunidades y hemos arreglado numerosos caminos en la zona sierra y en la zona valle, entre los que destacan este año los caminos a Mi Patria es Primero; a Santa Isabel de Batres donde además se repara un puente vado a punto de colapsar, y el arreglo integral de 14 kilómetros del camino principal de Salvador Allende a la Quinta. Hago un paréntesis para reconocer a don Pedro Ávila Nevarez como un diputado gestor y eficiente, pues él ha sido factor central en la concreción de estos proyectos carreteros. **Programa Integral de Atención a la Sequía** La atención al campo del municipio de Durango ha requerido además de la definición de políticas encaminadas a atender los problemas ocasionados por la sequía. En la presente administración se diseñó un Programa Integral dentro del cual se contemplan acciones orientadas en tres grandes rubros. En primer lugar; el incremento de la infraestructura existente en los poblados y comunidades para el almacenamiento del agua de lluvia, con lo cual ha sido posible la construcción de 70 bordos de abrevadero equipados con cercos metálicos y sistemas automáticos de suministro de agua que evitan su contaminación lo que permitirá asegurar la provisión de agua a

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

Además se han rehabilitado las presas La Punta que o e Independencia y Libertad; El Llano ubicada en las Encantada en San Pedro de la Máquina, que había cuarenta años. En segundo término, se ha impulsado decididamente la realización de obras de conducción y distribución de agua así como apoyos para la adquisición para equipos de riego artificial, y 100 pipas traila con capacidad de 2 mil 500 litros cada una, las cuales representan un importante sustento para la actividad agrícola y ganadera además de seis sistemas de riego agrícola y 12 pozos ganaderos. El tercer componente de la política integral de apoyo contra la sequía se ha centrado en mejorar la producción de alimentos para ganado y el mejoramiento de las técnicas de procesamiento de los mismos, así como acciones de dotación de alimento suplementario para el ganado durante la época de mayor escasez de forrajes, para lo que se adquirieron 140 toneladas de semilla de avena certificada para sembrar mil 200 hectáreas de riego, las cuales produjeron 360 mil pacas de forraje, que repercutieron en ingresos por más de 16 millones de pesos para 34 comunidades ejidales y 15 pequeños propietarios. El Gobierno Municipal de Durango ha diversificado y fortalecido sus programas de atención a la zona rural, estableciendo diversos esquemas de coordinación con los gobiernos estatal y federal a fin de maximizar la mezcla de los recursos económicos destinados al campo y a las personas que trabajan en el, esto nos ha permitido llegar a generar en el ultimo año una inversión en asistencia y desarrollo agrícola superior a los 117 millones de pesos, cerca de 37 y medio millones en infraestructura hidráulica y sanitaria y mas de 42 millones de pesos en caminos y carreteras, lo que suma una inversión sin precedentes de más de 159 millones de pesos en solo un año para nuestro campo. **IV. Durango, un Municipio Moderno** Durango es un municipio en el que se conjuga la tradición y la modernidad, que dan forma a la identidad duranguense. Acción del Gobierno del Estado en el Desarrollo Urbano. En este año, el Gobierno Municipal gestionó importantes obras de infraestructura y equipamiento, que no hubiera sido posible realizar sin la oportuna y efectiva participación del Gobierno del Estado, quien ha dado respuesta a la materialización de un proyecto único de desarrollo en nuestro municipio. En materia de imagen urbana destaca la remodelación de fachadas en el Centro Histórico que da respuesta a las estrategias del Plan de Desarrollo Turístico Municipal. También se ha realizado un importante programa para mejorar los accesos carreteros con que cuenta la ciudad como la ampliación de la carretera a Fresnillo, y la ampliación a cuatro carriles de la carretera Durango-Mezquital, en un tramo de 4.5 kilómetros, convirtiéndola en un boulevard con alumbrado, áreas verdes, señalización horizontal, vertical y carpeta asfáltica. Esta nueva vialidad conduce a las instalaciones del nuevo recinto ferial de la ciudad, que en su primera etapa se ha convertido ya en un equipamiento urbano del primer orden, al ser considerado las más modernas instalaciones en su tipo en el país, esta obra fue construida con recursos del Gobierno del Estado. En este último año tan sólo el Gobierno del Estado ha invertido en 23 programas de infraestructura más de 349 millones de pesos para mejorar nuestro municipio y el propio gobernador ha gestionado ante el gobierno federal más inversiones que suman mas de 500 millones de pesos, por eso reconozco del Gobernador del Estado Ismael Hernández Deras, su puntual, comprometida y efectiva respuesta a la iniciativa de impulsar un proyecto único de desarrollo lo que se ha traducido en una inversión sin precedente en toda nuestra historia pues con la gestión y compromiso, de usted, señor gobernador, nuestro municipio ha recibido en este año una inversión de mas de 902 millones de pesos. Muchas Gracias señor Gobernador. **OBRA PUBLICA** Derivado del Plan Municipal de Desarrollo 2004-2007, se ha conformado un programa de obra pública diseñado con una clara visión de mediano y largo plazo, a fin de que las acciones que emprendemos día a día cuenten con la integralidad y continuidad necesarias que se traduzca en una mejor ciudad y municipio. Nuestra inversión directa en obra pública, con mezcla de los tres órdenes de gobierno asciende a 225 millones, 253 mi 974 pesos, lo que significa una incremento del 61% con respecto al año anterior. A la fecha hemos pavimentado 1 millón 520 mil 166 metros cuadrados lo que nos acerca a la meta prevista para nuestra administración. **Construcción, mejoramiento y mantenimiento de vialidades** Para mejorar la operación y condiciones de uso de las calles y avenidas pavimentadas de la Ciudad, se

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

Mantenimiento y Conservación Vial, mediante el cual se s de pavimento. Además, se ha realizado el reciclado y la petas asfálticas en las Avenidas Mercurio y Prolongación Recuperación de Pavimento de la vialidad Colima; así como en el Circuito Interior donde se recuperaron en total 69 mil 510 metros cuadrados de pavimentos. Por otra parte, y con la clara visión de contar con más vialidades que permitan eficientar el transito vehicular y propiciar el desarrollo urbano ordenado, se han emprendido la construcción de circuitos viales en diversas zonas de la ciudad, entre los que se encuentran la vialidad Las Granjas con una superficie de 8 mil 865 metros cuadrados de concreto hidráulico, en la cual se hizo obra complementaria de infraestructura hidráulica, guarniciones, banquetas, reforestación y alumbrado, así como rampas para personas con capacidades diferentes, en uno de los circuitos más importantes de la ciudad. De igual forma se inició la primera etapa de 6 mil 204 metros cuadrados de la Vialidad Atenguillo, la cual beneficia el sur de la ciudad, donde también se han realizado obras complementarias. En coordinación con los gobiernos estatal y federal a través del Programa Hábitat se ha realizado la pavimentación de las vialidades Cipreses, Guadalajara, San Juan, Nuevo Amanecer, Arturo de Córdova, Andrea Palma, Lerdo de Tejada, Luís Donaldo Colosio y México en su segunda etapa, todas debidamente equipadas en un total de 38 mil 669 metros cuadrados. **Pavimentación** Otro elemento que tiene una elevada importancia para la comunidad es la disponibilidad de pavimentación en las calles cercanas a sus domicilios, obra que tiene importantes repercusiones en los niveles de salud de las personas y en la imagen urbana de las colonias y fraccionamientos. Para atender este rubro, el Gobierno Municipal mediante la mezcla de recursos con los beneficiarios y los gobiernos federal y estatal, ha realizado obras de pavimentación comunitaria en 120 calles, cubriendo una superficie de 121 mil 963 metros cuadrados en 36 colonias, 12 fraccionamientos y un poblado. **Vivienda** En el Gobierno Municipal estamos conscientes de que una vivienda adecuada es una necesidad básica para el desarrollo armónico de las personas, por lo que en coordinación con los gobiernos federal y estatal se han emprendido diversas acciones que vienen a constituir importantes avances en materia habitacional. De esta forma, a través del Programa Piloto Ayuntamiento-INFONAVIT-FONHAPO, se realizó la construcción de 300 viviendas, que por primera vez en Durango se ofrecieron a derechohabientes del INFONAVIT con ingresos de hasta dos salarios mínimos. En el marco del Programa Tu Casa 2005 y 2006, producto de la mezcla de recursos de los gobiernos federal, estatal y municipal; así como de los beneficiarios y de la Congregación Mariana Trinitaria se realizaron 378 acciones de vivienda: 164 en el área urbana y 154 en la rural, además de la sustitución de 220 casas de cartón y la construcción de cuartos adicionales en viviendas ya existentes. Se han impulsado también convenios con el Instituto de la Vivienda del Estado de Durango que ha permitido realizar en la ciudad diversas acciones entre las que se encuentran la adquisición de 100 viviendas y la construcción de 500 casas con adobe urbano. En conjunto las acciones de vivienda antes referidas constituyen una inversión de los tres órdenes de gobierno, producto de la gestión del Gobierno Municipal por un monto superior a los 75 millones de pesos. **Municipalización de fraccionamientos** En la presente administración, se ha dado especial atención al proceso que deben seguir los constructores de vivienda, a fin de que estén en condiciones de realizar todos los trámites para la municipalización de sus conjuntos habitacionales, para que mediante resolutivo de Cabildo, puedan ser municipalizados y por ende que las personas que habiten en estos cuenten con todas las garantías que permitan asegurar su patrimonio. En este sentido, se han municipalizado los fraccionamientos Los Arbolitos I, María Luisa, Hacienda del Pedregal, Aranjuez Primera Etapa, Ángeles Villas Primera Etapa, Bugambilias Segunda Etapa, Residencial Santa Cruz, Residencial del Valle, Real de Villas, Loma Dorada Diamante, Rinconada Bugambilias, Residencial Puerta del Hierro, Privada Paraíso y Paseo del Saltito. También se ha iniciado el Programa de Regularización de Colonias, en el que se han dado ya por parte del Instituto de la Vivienda dictámenes positivos de recepción para las colonias Massie y Chulas Fronteras, este ha sido el ejercicio más importante emprendido por una administración local en la municipalización de fraccionamientos y colonias. **AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO** La

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

scentralizado que dio origen a Aguas del Municipio de nte la institución y con ello mejorar la cobertura y la sentido, mediante diferentes programas y con la mezcla tres órdenes de gobierno, para 2006 se programó en la zona urbana una inversión de más de 84 millones 757 mil 625 pesos para la ejecución de 51 obras orientadas a la ampliación y mejora de la infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como siete acciones para el fortalecimiento del organismo operador y la realización de estudios y proyectos necesarios para la toma de decisiones. Dentro del programa PRODDER, se efectuaron 12 acciones, beneficiando a un promedio de 148 mil usuarios. Con el objetivo de hacer frente a la creciente demanda de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, con el programa APAZU, se llevaron a cabo ocho acciones de agua potable, dos de saneamiento, la realización de dos proyectos y una acción de equipamiento. Destacan las obras del Tanque de Almacenamiento y Regulación en el Macrocircuito Norponiente, con capacidad de 3 mil metros cúbicos, la construcción en proceso de dos tanques de vidrio fusionado al acero de 3 mil metros cúbicos de capacidad cada uno para los Macrocircuitos La Virgen y Tapias con sus respectivas redes de agua potable. Con el objetivo de ampliar las opciones que permitan a los duranguenses introducir los servicios de agua potable y alcantarillado, las obras Mano a Mano, se realizan con la aportación de los materiales por parte de los usuarios y con la mano de obra y maquinaria, por parte de Aguas del Municipio de Durango. Para este período que se informa, se efectuaron 19 acciones, 12 obras de agua potable y siete de ampliación de la red general de alcantarillado. Para el periodo actual los ingresos de AMD, ascendieron a los 149 millones 391 mil 354 pesos, representando un incremento de tres millones 800 mil 879 pesos, comparado con el ingreso real del periodo anterior. Lográndose estos resultados principalmente con la contratación de nuevos usuarios, la disminución de morosidad, la disponibilidad de nuevas factibilidades, la regularización de usuarios clandestinos y la instalación de más de cuatro mil micromedidores. Esto permitió mejorar el equipamiento de Aguas del Municipio de Durango que ahora cuenta entre otros con un nuevo hidrojet modelo 2006 para el desazolve de drenajes y alcantarillas. **NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL** El proyecto del nuevo Panteón Municipal esta concluido y hemos dispuesto en el ejercicio presupuestal de este año una primera inversión de 3 millones de pesos, con los que estamos buscando la realización de mezclas de inversión con los otros dos ordenes de gobierno, por lo que en breve iniciaremos las obras que permitan poner en funcionamiento este nuevo equipamiento urbano el próximo año. **PLAZUELA BACA ORTIZ** Dentro de los proyectos de mejoramiento del centro histórico, en breve iniciaremos la recuperación de la Plazuela Baca Ortiz lo que permitirá a este antiguo paseo de la ciudad, recuperar su esplendor, reordenando el comercio allí establecido y mejorando las áreas verdes, andadores y mobiliario urbano. **SERVICIOS PÚBLICOS** La prestación de servicios de calidad a la ciudadanía es un aspecto prioritario para el Gobierno Municipal, prevaleciendo los criterios de eficiencia, pertinencia y cobertura que alcanza el 98% de la zona urbana, que permitan a la comunidad desarrollar adecuadamente todas sus actividades en un ambiente urbano que resulte agradable, atractivo, limpio y seguro, por ello refrendamos nuestro compromiso de brindar servicios públicos de calidad a la población, por lo que en materia de aseo urbano y alumbrado público invertimos en este año más de 46 millones de pesos. **100 Años de los Servicios Públicos en la Ciudad de Durango** Con una clara visión sobre la importancia de modernizar el área de servicios públicos, se ha instalado el sistema de posicionamiento global vía satélite a 80 vehículos del área de recolección y transferencia de residuos sólidos, grúas de alumbrado público y los camiones pipa de áreas verdes. Con este moderno sistema se podrá supervisar en tiempo real los recorridos o rutas diarias asignadas a cada vehiculo. En el marco de la conmemoración de los 100 años de la prestación de los servicios públicos en la ciudad de Durango, se adquirió un lote de camiones y maquinaria y se hizo entrega de la obra de pavimentación del patio de estacionamiento de los camiones compactadores de basura y del taller mecánico, con una superficie de 5 mil 679 metros cuadrados además se remodelaron las oficinas administrativas y área del taller. **Alumbrado público** A la fecha existen en el municipio un total de 27 mil 500 luminarias públicas, teniéndose una eficiencia de

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

o, lo cual ha sido posible en buena medida gracias al na ambiciosa iniciativa para intervenir un tercio de las ue permite eficientar el mantenimiento del sistema de an mantenido los criterios de ahorro de energía a través de la instalación de equipos ahorradores en las luminarias, los cuales se han incrementado de 380 que existían en 2004 a 506 en 2006, con lo cual ha sido posible ahorrar 2 millones 591 mil kilowatts que representa economizar recursos financieros por 1 millón 714 mil 106 pesos anualmente. También, se han impulsado esquemas de coparticipación con el Gobierno del Estado y la Comisión Federal de Electricidad a fin de realizar obras de electrificación en 35 colonias y 17 poblados, donde destaca la regularización de tomas de corriente del Ex Cuartel Juárez. De manera particular, puede mencionarse el mejoramiento y la ampliación de la infraestructura de alumbrado público en diversas vialidades de importancia dentro de la ciudad de Durango, entre las que pueden mencionarse la instalación de 27 luminarias en calle Nazas; 45 en calle Colima; 22 en Avenida Cuauhtémoc y 26 en Avenida Libertad. **Aseo urbano** Una de las principales demandas de la población es la recolección de residuos sólidos, por lo que hemos procurado eficientar el proceso a través de la inversión en nuevo equipamiento que permita como hasta ahora, prestar el servicio los 365 días del año en la ciudad de Durango y en 54 poblados rurales en donde diariamente se recolectan más de 510 toneladas de basura. Para lograr esto se han invertido en la adquisición de seis camiones compactadores, dos de estas unidades con recursos del programa Hábitat. Así mismo, se remodeló la planta de transferencia No. 1 para realizar los procesos con mayor eficiencia y disminuir los tiempos de carga, adquiriéndose un tractocamión, una caja de transferencia y la transformación de tres cajas a piso movible, las cuales permiten disponer eficientemente de 153 mil 954 toneladas de basura al año. También, se ha realizado una inversión para adquirir 5 minibarredoras, que contribuirán a la limpieza del Centro Histórico, lo cual permitirá redistribuir al personal para la atención de otras zonas de la ciudad, especialmente en las principales vialidades y bulevares. **V. Durango, un Municipio con Desarrollo Sustentable** Durango es un Municipio con visión ecológica, que fomenta la protección ambiental, la conservación del agua, el suelo y el aire, a través de una educación que impulsa una cultura ecológica de respeto y cuidado de los recursos naturales que permita abatir la contaminación y mejorar la calidad del medio ambiente generando espacios en los cuales las personas puedan convivir y disfrutar de la naturaleza, y, al mismo tiempo, les permitan desarrollar una cultura de respeto a los recursos naturales, asegurando su sustentabilidad y la calidad de vida de sus habitantes, por ello hemos impulsado la Agenda 21 para el Desarrollo Sustentable porque estamos empeñados en hacer de Durango un lugar para vivir y para vivirlo. El gobierno municipal, a través de Aguas del Municipio de Durango; ha generado un espacio adecuado, para dar a conocer el proceso de obtención administración y suministro del recurso agua. A partir del mes de julio de 2006 se iniciaron los trabajos de construcción de la Sala del Agua, la cual cuenta con 16 módulos y una sala de proyección. El objetivo principal de este espacio, ha sido generar en la niñez, una verdadera conciencia sobre la importancia de cuidar y valorar el agua. Es indiscutible que un factor de gran importancia dentro de la imagen urbana de la ciudad lo constituye la disponibilidad de espacios que permitan considerarla agradable y atractiva, siendo parte de estos las áreas verdes localizadas los parques y jardines que sirven de espacios de reunión y convivencia para las personas, y los camellones de las principales avenidas y bulevares que cuentan con arbolado y plantas de ornato. Hemos emprendido una intensa campaña de reforestación, con ella hemos pasado de 1.5 metros cuadrados de áreas verdes por habitante a 2.51 metros cuadrados, aunque aun estamos lejos de los 6.4 metros cuadrados por persona, mínimo recomendado internacionalmente. En coordinación con el Gobierno del Estado hemos impulsado un programa de reforestación a través del cual se ha incrementado la masa arbórea en más de 24 mil ejemplares, en el ultimo año en parques plazas, jardines, avenidas, instituciones públicas y planteles educativos, predominando las especies nativas de la región como las diversas variedades de pino. De igual manera con el objetivo de contar con espacios de recreación atractivos, se trabaja actualmente en el remozamiento de 55 fuentes y 40 monumentos, así como en el mantenimiento

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

pecialmente en el Parque Guadiana principal espacio de **Programa de Integración de los Parques Urbanos** reas verdes existentes en la ciudad, y en especial de la Guadiana y Sahuatoba, así como de sus expectativas de desarrollo en el futuro, se ha diseñado el Programa de Integración de estos dos lugares, no sólo desde el punto de vista ambiental, sino además de la convivencia y disfrute para las personas. A la fecha existen ya las líneas de intervención generales de ambos parques, para que sigan siendo espacios propicios para el descanso, la recreación, la práctica deportiva y la promoción del cuidado de la naturaleza. En el presente año iniciarán las obras de mejoramiento y ampliación de la infraestructura existente, y se dará continuidad a las iniciativas de reforestación de arbolado con especies adecuadas a las condiciones naturales de la ciudad y a la fisonomía que se ha determinado deben poseer. En enero pusimos en servicio un nuevo parque para la ciudad, el Parque Dalila, que recibimos en donación de la fundación Chilchota y que poco a poco se ha ido convirtiendo en un espacio de recreación familiar. Además se ha prestado especial atención a la reforestación en áreas turísticas, por lo que en la zona de El Pueblito y El Nayar, se plantaron 720 pinos con una altura mínima de cuatro metros traídos de la zona serrana, lo cual fue posible también debido a la estrecha coordinación con el Gobierno del Estado. En el paraje Los Llanitos se ha iniciado la formación de una nueva área boscosa donde se han plantado más de 68 mil árboles con una amplia participación de la comunidad realmente preocupada por el mejoramiento del medio ambiente. **Parque Industrial Ladrillero** Iniciado en el trienio anterior, hemos dado continuidad al programa de reconversión y hemos iniciado la reubicación de los obradores que contaminan en la ciudad de Durango, con la puesta en operación del Parque Industrial Ladrillero, proyecto que además viene a detonar una zona en la parte sur del municipio en la que hemos ido equipando con nuevos servicios para convertirla en una centralidad fabril en el valle del Guadiana, pues esta zona es ambientalmente adecuada para el desarrollo industrial. Con este tipo de acciones buscamos resolver las necesidades existentes en la ciudad de forma integral, por lo que además de atender el problema de la contaminación del aire dentro de la mancha urbana, se han delineado acciones concretas que permiten mejorar las condiciones de trabajo de los productores de ladrillo y sus familias. Hay que resaltar que en la implementación de este programa de largo plazo se ha tenido la conjunción de los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, que ha permitido que a la fecha se encuentren reubicados 133 productores de ladrillo. En el Parque Industrial Ladrillero esta funcionando el proceso, la producción y la comercialización, por lo que convoco a los medios de comunicación a que se sumen a potenciar el proceso y los beneficios de este establecimiento que nos favorece a todos. En las diversas tareas de conservación y mejoramiento del medio ambiente en el último año invertimos una cantidad cercana a los 35 millones de pesos.

VI. Durango, un Municipio con Identidad El hilo conductor de nuestro proyecto es la identidad duranguense, por ello no hemos dudado en impulsar el fomento y promoción de la cultura y los valores en el municipio. **ARTE Y CULTURA** En el último año desplegamos una intensa actividad de promoción, difusión y estímulo, al abrir y ofrecer espacios y foros a las distintas expresiones del ámbito artístico y cultural, dirigido a los habitantes de las colonias, barrios y fraccionamientos de la zona urbana; así como, a las poblaciones del medio rural. En este sentido, en el periodo que se informa, se realizaron dos mil 368 actividades, en las que participaron activamente cinco mil 369 artistas, creadores, promotores e intelectuales, atendiendo a 349 mil 516 personas entre niños, adolescentes, adultos y adultos mayores. A lo largo del año realizamos diversos festivales culturales como el Festival del Niño, ¡Ahí viene la huesuda!, Festival Internacional de Arpa; Festival Internacional de Acordeón; Cultura Otoño; y, el Festival Navideño, cada uno con un simbolismo determinado que busca integrar a todos los sectores de la ciudadanía. Iniciamos el otorgamiento de becas a 140 jóvenes artistas, siendo un programa innovador a nivel nacional que reconoce, desde temprana edad, las capacidades artísticas de niños y jóvenes duranguenses, fomentando la diversidad cultural en la unidad. Nuestro programa editorial ha producido en el último año 19 títulos: 10 libros, 3 catálogos y 6 producciones discográficas Las nuevas instalaciones del IMAC, que pusimos en servicio hace unos días, nos han permitido rescatar para el pueblo de Durango un

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

tónico y cultural, el cual nos permite ofrecer mayores icios a la ciudadanía, espacio que será punto neurálgico y promoción de nuestra cultura e identidad. El propio intensa vida cultural, que en la práctica se reconoce ya como un nuevo espacio para la promoción y difusión de la cultura en la ciudad. **Identidad Duranguense.** En reconocimiento a los creadores y promotores de nuestra cultura, el Ayuntamiento dispuso la creación del reconocimiento al mérito artístico *Masada*, que en sendos homenajes fueron entregados a dos promotoras del arte y la cultura las maestras Lilia Santaella y Elia María Morelos. **443 Aniversario** Con las fiestas de la ciudad impulsamos el proyecto de cambiar de formato de celebración de nuestro aniversario fundacional; ahora la fiesta tiene un amplio sentido social, porque privilegiamos la participación de los grupos mas vulnerables de la ciudad y el medio rural, porque invertimos en un amplio programa cívico, cultural y deportivo aunado al proyecto de en este 2006 construir y celebrar al mismo tiempo. Dicho por la propia gente, y confirmado por los medios, las fiestas de la ciudad fueron un éxito, convirtiéndose en las mejores de la historia reciente. **En el municipio de Durango hemos cambiado** y cada día nos posesionamos más en el selecto número de municipios modernos y eficientes, construyendo hitos, vértices que se convierten en puntos de referencia para otros: * Gobernamos con un Cabildo que ha sabido actuar como una auténtico cuerpo colegiado de pares. * Hemos impulsado una gobernabilidad clara, sobre la mesa, sin intereses cupulares. * Tenemos cuentas públicas sanas aprobadas todas, en su mayoría por unanimidad. * Logramos la certificación ISO 9001-2000 en cuatro proceso de Aguas del Municipio, primera institución pública que lo logra en el Estado. * Estamos en proceso de certificación de un municipio Limpio y pronto seremos el tercero a nivel nacional que lo logra. * Se esta certificando nuestra planeación estratégica, por lo que seremos los primeros en América Latina. * Estamos impulsando una Reforma Jurídica Integral que logrará institucionalizar la visión de futuro que hemos construido juntos. * Aprobamos el Primer Reglamento de Participación y Organización ciudadana Municipal en México. * Elaboramos un reglamento de transparencia que es modelo para muchos otros municipios de México. * Obtuvimos el primer Premio Nacional de Transparencia. * Fuimos electos como Vicepresidente del mayor Organismo Mundial de ciudades de Iberoamérica, el CIDEU. * Somos un municipio competitivo y nuestros proyectos se reconocen nacional e internacionalmente entre ellos El programa Toma conciencia; el programa de sustitución de casas de cartón; El proyecto Cinegético Rancho LA Muralla y nuestra Agencia de Desarrollo Habitat. * Hemos modernizado la vigilancia de la ciudad con el mayor sistema de monitoreo electrónico en una ciudad media. * Somos la segunda ciudad en México, con un sistema GPS para administrar los vehículos de servicios públicos. * Nuestros proyectos productivos en el campo, se distinguen por su integralidad porque ayudan de manera efectiva en el combate a la pobreza y mejoran el ingreso de las familias. * Diseñamos el primer programa exitoso de atención a la sequía en el norte del país. * PROMESA es más que un programa de asistencia a niños en calle, se ha convertido ya en un modelo de atención social responsable que ha llamada la atención a ciudades de otras latitudes. * El Hospital del Niño se ha fortalecido con una base legal, con infraestructura, y servicios, por lo que por primera vez se desvaneció el fantasma de su desaparición. * Nuestro programa de promoción y difusión de la cultura, es una iniciativa municipal en la que se reconoce nuestro liderazgo y ha tenido alcances de alto impacto en la comunidad. * Somos el único municipio en el país con un programa de promoción de deportes alternativos Durango Fest, reconocido por la propia Secretaría de Turismo. * Somos el único municipio que ha logrado articular la planeación gubernamental con la planeación estratégica, impulsando proyectos de alto impacto en el mediano y largo plazo, que requieren iniciar desde ahora como la promoción del ecoturismo y la celebración del 450 aniversario en 2013. Hasta aquí, he realizado un recuento somero de algunos indicadores y las acciones y obras más relevantes ejecutadas por nuestro Gobierno Municipal en el segundo año de gestión fiel reflejo de las aspiraciones de los duranguenses, por construir el Durango que queremos. El programa de gobierno que hemos venido desarrollando tiene sentadas sus bases en efecto en la planeación gubernamental, pero está sustentado en la visión de largo plazo construida por la ciudadanía, que

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

e gestión. Nuestros principales desafíos han sido luchar ualdades y la pobreza, enfrentándola en todas sus ue responda a las expectativas de la población. No nos o de mejorar las condiciones de vida de los que menos tienen en la ciudad y en el campo. Para beneficiar efectivamente a quienes realmente lo necesitan, requerimos el compromiso solidario de todos: organismos sociales, líderes, gestores, partidos políticos y medios de comunicación. Hemos venido luchando por construir una mayor participación ciudadana involucrando a la sociedad en la construcción de las políticas públicas. Desde el primer día de gobierno nos hemos empeñado en gobernar el territorio, asumir el liderazgo de las acciones y proyectos que beneficien a todos, cuando hablamos de construir juntos un proyecto de desarrollo, con el Gobernador del Estado Ismael Hernández Deras, con el Gobierno de la República, con los empresarios, con la sociedad civil organizada, convocamos a la ciudadanía a participar en las obras y acciones que se traducen en un beneficio colectivo. El gobierno municipal ejerce su liderazgo en su territorio porque tenemos un programa de gobierno con visión de corto plazo, porque tenemos un Plan Estratégico que permite orientar las acciones con visión de futuro, porque nuestro Plan de Desarrollo Urbano, nos ordena el desarrollo territorial, porque todo ello se traduce en proyectos y acciones eslabonados uno con otro y en conjunto se transforman en acciones detonadoras del desarrollo. La administración pública del municipio se ejerce de manera transversal, en una estrecha y amplia colaboración entre las diferentes áreas de planeación, administración y ejecutivas lo que fortalece el liderazgo que ejercemos alentados por las decisiones del propio Cabildo. Conocemos de manera directa, inmediata, los problemas de la comunidad y hemos actuado en consecuencia. Nuestra capacidad de dar respuesta, se ha traducido en más y mejores servicios, en más y mejores obras. Hemos ejercido el liderazgo en nuestro municipio porque somos el orden de gobierno que mejor conoce la problemática de la comunidad, y a fin de cuentas, lo que buscamos al gobernar la ciudad, el municipio, es justamente elevar la calidad de vida de la población. Lo importante no es quien ejecute una obra, quien genere empleos, quien brinde asistencia, lo que realmente importa es que las obras y acciones se traduzcan en beneficios a la población, que éstas formen parte de un proceso de planeación democrática que facilite el desarrollo, que nos oriente y conduzca por el camino que queremos para llegar a un futuro más promisorio para todos. Los organismos de la sociedad civil organizada, los actores ciudadanos, nos han brindado su respaldo y su confianza, porque han creído en nuestro proyecto de trabajar juntos, unidos, porque al fin de cuentas sabemos que solo así alcanzaremos con mayor facilidad las metas, y ese es, en buena medida, nuestro propósito. Cada día, cada hora de gobierno la hemos dedicado a encabezar las demandas y requerimientos de la sociedad, con pasión para gestionar un modelo de desarrollo más humano, para lograr que los recursos públicos impacten de la mejor manera en nuestras comunidades, pero ante todo en las familias. Con el gobierno federal hemos logrado construir un ejemplar esquema de coordinación que permite coadyuvar entre las competencia en los niveles de gobierno, con una efectiva cooperación que se traduce en una mayor concurrencia presupuestal en la solución de nuestros problemas; pero además es justo reconocer, que con pleno respeto a nuestro orden de gobierno, las diversas delegaciones federales en nuestra entidad, han sido efectivos conductos para la gestión del municipio, en especial agradezco la disposición de los delegados de SEDESOL, SAGARPA, SCT, SEMARNAT, PROFEPA y CONAGUA. El proyecto único que impulsamos en Durango ha sido una relación funcional entre los tres órdenes de gobierno, comprometidos en dar respuesta a la sociedad. **Señor Gobernador:** El municipio como gobierno es puente de vinculación entre la comunidad y el proyecto único que junto a su gobierno hemos venido impulsando. Reconozco en usted a un gobernante con espíritu municipalista, que siempre está potenciado la inversión en nuestra ciudad capital pero ante todo que siempre ha sido respetuoso del Ayuntamiento. El proyecto único de gobierno que hemos impulsado, surgió de nuestro propio partido, de la campaña política que hicimos juntos, y nos hizo entender que la problemática aunque tenga diferentes planteamientos coincide en un territorio y busca evitar los esfuerzos dispersos conjuntando la voluntad política, recursos materiales y humanos. El proyecto único que impulsamos se sustenta en la cooperación y

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

los órdenes de gobierno que nos han permitido en la ociedad reclama. Nuestros tiempos en el gobierno son yando, ni impulsar protagonismos políticos para construir que impulsamos en Durango de manera efectiva, el gobierno municipal y el Gobierno del Estado, se rige por la institucionalidad y el respeto muto; por la convicción de que estamos seguros de lo que hacemos. Un proyecto único que nos permite compartir el conocimiento de la problemática de la sociedad; donde entendemos los nuevos tiempos políticos de competencia partidista, con la convicción de que gobernamos sin distingos de colores ni de partidos, el gobierno tiene una función y una relación para servir a la comunidad. Nuestro proyecto único se fortalece además, cuando la amistad personal, se puede traducir en compromisos y proyectos de gran impacto social, en beneficio de todos. Nos propusimos hacer de Durango un municipio moderno, eficiente, competitivo y con una mayor calidad de vida para las familias en Durango. Nos propusimos construir un gobierno transparente con una rendición de cuentas claras que brinde confianza y certidumbre a la gente y así lo hemos hecho, la gobernabilidad alcanzada, es reflejo de un gobierno maduro, responsable, comprometido, que ha sabido responder en la práctica a la confianza ciudadana depositada en nosotros. Nos propusimos trabajar hombro con hombro, con la propia comunidad en la ciudad y en el medio rural y hemos logrado, en la práctica, construir un efectivo gobierno ciudadanizado en el que juntos. Muchas gracias. **Punto No. 3.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Asimismo en uso de la palabra el C. Presidente Municipal ING. JORGE HERRERA DELGADO dice lo siguiente: ñé No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada esta sesión siendo las 13:31 horas de la fecha al inicio señalada. Los que en ella intervienen dan Fe ----------

JORGE HERRERA DELGADO _____
Presidente Municipal

EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO _____
Secretario Municipal y del H. Ayuntamiento

MARIA MILAN FRANCO _____
Síndico Municipal

CLAUDIO MERCADO RENTERIA _____
Primer Regidor

ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA _____
Segundo Regidor

HECTOR MANUEL PARTIDA ROMERO _____
Tercer Regidor

CARLOS HUGO VELÁZQUEZ BUENO _____
Cuarto Regidor

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

_____

SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS _____
Sexto Regidor

FRANCISCO HERACLEO AVILA CABADA _____
Séptimo Regidor

JULIO ENRIQUE CABRERA MAGALLANES _____
Octavo Regidor

PILAR ALFREDO ARCINIEGA DE LA O. _____
Noveno Regidor

LUZ AMALIA IBARRA GOMEZ _____
Décimo Regidor

CLAUDIA ERNESTINA HERNÁNDEZ ESPINO _____
Décimo Primer Regidor

JOSE LUIS LOPEZ IBÁÑEZ _____
Décimo Segundo Regidor

EMILIA MARTHA LEONOR ELIZONDO TORRES
Décimo Tercer Regidor _____

MARIA ANA HERNANDEZ DE LOS RIOS
Décimo Cuarto Regidor _____

ARTURO SOTELO MACIAS
Décimo Quinto Regidor _____

ARTURO LOPEZ BUENO
Décimo Sexto Regidor. _____

LEOPOLDO VAZQUEZ
Décimo Séptimo Regidor. _____

PDF Complete
Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.
Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features